



Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

HUÁNUCO - PERÚ

SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1275-2018-UNHEVAL

Cayhuayna, 13 de setiembre de 2018.

Vistos los documentos que se acompañan en veintiuno (21) folios;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Rectoral N° 1191-2018-UNHEVAL, de fecha 28 de agosto de 2018, modifica el *Plan Operativo Anual de la Unidad de Extensión Cultural de la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria*, conforme se detalla en el anexo adjunto;

Que la Directora de Responsabilidad Social, con el Oficio N° 358-2018-UNHEVAL-DRSU, comunica que habiéndose emitido la Resolución Rectoral N° 1191-2018-UNHEVAL, donde se modifica el Plan Operativo Anual de la Unidad Extensión Cultural y teniendo que desarrollar el Proyecto: "Construyendo Cultura Electoral y Participación Ciudadana Responsable desde la Universidad" presentado por la Dra. María Teresa Corcino Barrueta, juntamente con la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria y estando programado para el día 25 de setiembre de 2018 a partir de las 8:30 a.m. en el Auditorio de Usos Múltiples de la UNHEVAL, solicita la aprobación mediante resolución del proyecto en mención;

Que el Rector remite el caso a Secretaria General con el Proveído N° 8005-2018-UNHEVAL-R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

1° **APROBAR** el proyecto de responsabilidad social universitaria ***Construyendo Cultura Electoral y Participación Ciudadana Responsable desde la Universidad***, presentado por la docente Dra. María Teresa Corcino Barrueta, de la Facultad de Ciencias Económicas; para ser ejecutado por la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria el 25 de setiembre de 2018 en el Auditorio de Usos Múltiples la UNHEVAL; por lo expuesto en los considerando de la presente Resolución.

2° **DISPONER** que el Director General de Administración y la Dirección de Responsabilidad Social procedan conforme a sus atribuciones.

3° **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DR. REYNALDO M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR



Abog. YERSELY K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
Rectorado-VRAcad.-VRInv.
AL-OCI-Transparencia
FCE-DII-DRS-DIGA-OPyP
Archivo